

006281



Ayuntamiento de Madrid

CONSERVE USTED UN ROSTRO TERSO Y JUVENIL

Empleando solamente CREMA ANGELINES, preparado rigurosamente científico. Sus efectos son inmediatos. No entra en su composición glicerina (que ennegrece el cutis), ni grasas animales, no ofreciendo :-: el peligro del crecimiento del vello. :-:



POLVOS ANGELINES

EMPLEELOS SIEMPRE
PARA LA HIGIENE
Y TOCADO DE LOS NIÑOS

Polvos de la baba y para las lombrices

El mejor remedio contra las enfermedades de los niños.—Facilita la dentición.—
Desinfectante intestinal.—Excelente laxante.—Preparado por D. Diego Tutzó.
Representante: **Sebastián Gómez.** - Calatrava, 22. - Tel. 71149. - MADRID

LA FLOR DE ORO

DROGUERIA Y PERFUMERIA

CALATRAVA, 22. Teléfono 71149. MADRID

Recomienda a usted la pintura al temple
SEBAS, en blanco y colores, para preparar
al agua fría.

Servicio rápido a domicilio avisando al telé-
fono 71149

BOLETIN

DEL

COLEGIO OFICIAL DE MATRONAS

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Presidenta:
D.^a Pilar Montes
 Murcia, 17

Tesorera:
D.^a Teresa Sancho
 Toledo, 99

Directora:
Dña Isabel Ruiz
 Calle de Viriato, 1

Contadora:
D.^a Natividad Carrasco
 Baltasar Bachero, 20

Administradora:
D.^a Petronila Lahoz
 Alvarez Gato, 4

Domicilio Social: **Calle de San Bernardo núm. 2.** Teléfono 11752

SUMARIO

Reflexiones, por Isabel Ruiz.— Conferencia.— Concurso oposición.— Societarias.— Saludo, por Pilar Montes.— ¡Mujeres: ser conscientes de vuestras ideas!, por I. R.— Noticias.— Federación: Cuentas del Boletín de Matronas.— Breves consideraciones sobre el tífus exantemático, por el Dr. García del Real (conclusión).— Diagnóstico y diagnóstico diferencial de las afecciones ginecológicas, por el Dr. Walther Ben-hin.

REFLEXIONEMOS

En el ánimo de todas está la tan manoseada frase de que unión es fuerza; buena prueba de ello es el paso de gigante dado por los obreros desde tiempo relativamente corto. ¿Quién no recuerda la desdichada situación en que se encontraban éstos? Con jornadas agotadoras, con sueldos mezquinos, expuestos a que en cualquier momento les pusieran en la calle sin causa justificada. Compararlos actualmente, y, a pesar de la crisis mundial, para ellos la vida ha cambiado por completo: jornadas de ocho horas, sueldos convenientes y tantas otras ventajas, sólo ganadas por la organización magníficamente dirigida y la unión y disciplina por que se rigen. Pues, viendo estos ejemplos, ¿cómo las matronas somos tan insensatas que tiramos piedras a nuestro tejado, qué afán es el que nos guía al perseguirnos unas a otras, en vez de ayudarnos?

Nuestras antecesoras trabajaron incesantemente para lograr que la colegiación fuera obligatoria, como en los demás sectores sanitarios,

como medio de lograr con más facilidad nuestros anhelos. Es inexplicable nuestra conducta, después de haberlo conseguido, procurando entorpecer la labor de dicho Colegio unas veces, no ayudando cada una en lo que puede; otras, con luchas y personalismos que van en perjuicio de toda la entidad.

Se está discutiendo nuestro contrato de trabajo. Hay quien sostiene que la labor de la matrona, tan agotadora, tan esclava, con tantas responsabilidades, está perfectamente remunerada. ¿Qué decis a esto, compañeras? ¿No es mejor la lucha para lograr que seamos atendidas en lo que es tan justo y que nuestro trabajo se retribuya bien, que cese el favoritismo, que es causa de que unas coman y muchas ayunen; que pueda llegar un momento que se nos considere como merecemos, y que a las ancianas se les conceda el derecho que da llevar muchos años dejando jirones de su vida en las malas noches pasadas al pie de las enfermas encomendadas a su cuidado? Pues



LAS MADRES TENDRAN
MUCHA LECHE

TOMANDO

ROB-VIDA
— MIRET —

Compuesto fosfatado de jugo lechoso de plantas lecheras, extracto de galega, tinturas de canela, azafrán, hinojo, cilantro, cominos, avis, etcétera, y leche de almendras dulces que obran directamente sobre las glándulas secretoras, excitándolas fuertemente.

La leche resulta más rica en caseína y manteca y de cualidades excelentes para alimentar el nuevo ser.

ROB=VIDA, número 1

SE TOMA DURANTE EL EMBARAZO (DESDE LOS PRIMEROS MESES)

Combate la albuminaria, dolores, vómitos o molestias propias de estado. Desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

ROB=VIDA, número 2

SE TOMA DURANTE LA LACTANCIA

Aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

De venta: Centro de Especialidades y Farmacias

Ayuntamiento de Madrid

comprender bien que si la clase tiene tan grandes problemas que resolver es porque perdemos el tiempo en luchas tontas, que parecen cosa de juego, y dejamos lo verdaderamente importante. Reflexionemos, compañeras; aún es tiempo de enmendar nuestros yerros, y la ocasión actual es oportuna.

ISABEL RUIZ.

Conferencia

Por una plausible iniciativa del Colegio Oficial, siempre deseoso de lo que sea enaltecer la clase matronal, ha organizado una serie de conferencias instructivas y amenas, en las que tomarán parte los Doctores Juarros, Coca, Bejarano, Población, Pittaluga y muchos señores pertenecientes a la Academia y que iremos oportunamente anunciando. Abrirá el ciclo, honrándonos con su presencia el Sr. Estadella, subsecretario de Sanidad. Las matronas, en las que existe un afán creciente de ilustración; las que tengan una vasta cultura, para no olvidar; y las que no sea así para adquirirla, acudirán a escuchar las palabras de estos hombres ilustres que van a amenizarnos unas horas con sus frases elocuentes. Esto nos hace mucha falta, queridas compañeras; la vida, con su avance, trae una mayor cultura para todas las clases sociales, cada vez se exigen más cosas para tener derecho a cualquier empleo, por insignificante que sea, por eso nunca serán bastante las oportunidades que aprovechemos, pues nosotras, que tenemos un título, aunque sea muy modesto, no podemos dar la nota de estar menos instruidas que las obreras que asistimos. Por eso estos y otros actos de cultura nos ser-

Consejo: Ama la lectura, sin que llegue tu afición a pasión; mira los libros como amigos apacibles y agradables, llenos de buena enseñanza, sin caprichos ni falsías, que nada exigen y conceden mucho...

virán de provechosas lecciones, al mismo tiempo que con nuestra asistencia demostraremos a estos señores que agradecemos en lo que vale su actuación en provecho de la enseñanza de la matrona.

Oportunamente se dará cuenta de la fecha y hora de dichas conferencias, a las que os rogamos la más puntual asistencia, pues verán que nuestro afán no sólo es de mayor lucro, sino también de mayor ciencia, y esto animará a las personas que son superiores nuestros científicamente a ayudarnos con sus consejos a escalar mayores alturas en el saber.

Concurso=oposición

En la *Gaceta* del día 31 de octubre se ha publicado una circular que dice así:

“Consignadas en los vigentes Presupuestos del Estado varias plazas de Enfermeras Visitadoras con destino a los Dispensarios antituberculosos y Centros de Higiene rural, y siendo urgente atender a su provisión, se convoca por esta Dirección general a un curso de 25 enfermeras alumnas, que en colaboración con otros Centros, dará la Escuela Nacional de Sanidad.

Las condiciones previas para la admisión al concurso de refertencia son las siguientes:

1.º Las aspirantes serán españolas, mayores de veintiún años y menores de treinta y cinco, aptas físicamente para el desempeño de cargos públicos en relación con el servicio que hayan de desempeñar, sin antecedentes penales, y deberán poseer el título de practicante, el de matrona o el de enfermera.

2.º En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la *Gaceta de Madrid* de la presente circular, presentarán sus instancias en el Registro general de este Centro directivo, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento, debidamente legalizada si ha sido expedida fuera del territo-

rio sometido a la jurisdicción de la Audiencia de Madrid.

b) Certificación negativa del Registro central de Penados y rebeldes.

c) Título de practicante, de matrona o de enfermera; el de enfermera expedido por uno de los Centros siguientes:

Facultades de Medicina, Cruz Roja Central, Casa de Salud de Valdecilla, Instituto de la Mujer que trabaja (Santa Madrona), Escuela Nacional de Puericultura, Instituto Rubio.

3.º Se considerarán méritos preferentes y servicios lo que a continuación se enumeran:

a) Méritos:

Títulos facultativos, títulos de Maestra Nacional, título de Bachiller, título de Perito o Profesor mercantil, posesión de idiomas, taquímeografía y ser o haber sido guardadora de niños en la Escuela Nacional de Puericultura.

b) Servicios efectivos prestados durante el mínimum de un año como enfermeras.

4.º La prueba de admisión comprenderá:

1.º Un ejercicio escrito acerca de la actividad de la enfermera, destinado al mismo tiempo a valorar su cultura general.

2.º Un ejercicio práctico cuyos detalles y realización fijará oportunamente el Tribunal.

5.º Terminado el curso, se verificará una prueba final diferente para cada especialidad, clasificándose a las alumnas con arreglo a los resultados de este examen y pudiendo elegir las plazas vacantes de acuerdo con la prioridad que establezca la mencionada prueba final.

6.º Durante la realización del curso se indemnizará a cada una de las alumnas admitidas con la cantidad de 500 pesetas, como compensación por los gastos que las enseñanzas les ocasionen para su hospedaje y manutención.

7.º Las aspirantes a enfermeras habrán de seguir cuando la Escuela de Enfermeras Visitadoras funcione, un curso mínimo conforme a programa determinado por la Dirección de dicho Centro, no adquiriendo el título de enfermeras y los derechos anejos al mismo hasta no haber seguido dicho curso.

8.º Los ejercicios de ingreso serán juzgados por un Tribunal, constituido por don Joaquín de Prada y Fernández Mesones, presidente; D. Antonio Crespo Alvarez, director del Dispensario antituberculoso del Distrito del Hospital, y D. Luis Nájera Angulo, director del Centro secundario de Higiene rural de Sigüenza, actuando como secretario el vocal que sea designado por el Tribunal en el momento de su constitución.

9.º Las aspirantes tendrán que ser sometidas a un examen médico en los Dispensarios antituberculosos, cuyos directores serán los que emitan el dictamen que corresponda.

10.º Igualmente serán sometidas las aspirantes a pruebas de aptitud en el Instituto de Psicotecnia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 30 de octubre de 1933.—El Director general, *José Gutiérrez Barreal*.

Societarias

En Toledo se ha celebrado una asamblea de practicantes rurales. Galantemente invitado por ellos el Colegio de Matronas, acudió la señora Presidenta y un grupo de compañeras de la directiva, siempre deseosas de enterarse de las mejoras que se puedan lograr para las matronas, puesto que se iba a tratar de los practicantes rurales, que en la actualidad disfrutan el 50 por 100 del haber de la matrona, y sus pretensiones son de que sea el mismo. Como esto había de interesar a las matronas rurales, resultó de gran beneficio la asistencia de la representación del Colegio, puesto que este asunto puede en su día interesarnos de lleno y tengamos que resolverlo. Dirigió la palabra al auditorio el presidente de Practicantes de Toledo, diciendo que ambos sectores sanitarios deben marchar unidos para mejor defenderse del enemigo común, que en este caso es la enfermera. Nuestra presidenta, invitada amablemente para hacer uso de la palabra, dice que nuestra clase

es de las más abandonadas, por el poco apoyo que hasta ahora nos han prestado las autoridades sanitarias, pero supone que con la creación del nuevo Ministerio de Sanidad las cosas llevarán otro derrotero. A continuación el Sr. García del Real fué el encargado de dirigirnos la palabra, lo que hizo con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados. También el presidente del Colegio de Farmacéuticos y el de Médicos nos deleitaron con sus elegantes y sentidas frases. Hablaron, por último, el diputado a Cortes por Toledo y el Sr. Inspector provincial de Veterinaria, que clausuró la Asamblea diciendo que deseaba un gran acierto en el desarrollo de las Ponencias y entusiasmo y suerte para su solución. Nuestra presidenta rogó la remitieran copia exacta de las Ponencias presentadas, por si conviniera intervenir en su discusión.

Saludo

Me dirijo a mis compañeras desde esta presidencia donde me habéis colocado sin pretenderlo ni mucho menos merecerlo, para saludaros y ofreceros poner toda mi voluntad en lograr los mayores beneficios en provecho de la clase. Animada de los mejores deseos, creo de rigor pedir os vuestra valiosa ayuda, ya que sin ésta nada conseguiría por mucha voluntad que pusiera. Por ello, desde nuestro Boletín os digo que estoy segura que uniendo nuestros corazones y olvidando cualquier molestia que entre unas u otras pueda existir, seamos una sola voluntad y un solo corazón para luchar con el sinnúmero de contrariedades que tenemos que

encontrarnos antes de llegar al venturoso fin que todas anhelamos.

No quiero terminar sin pedir os benevolencia para mis errores, y si a pesar de mi noble empeño alguna vez no supiera interpretar vuestros deseos.

PILAR MONTES.

¡Mujeres: ser conscientes de vuestras ideas!

Siempre en todas las contiendas venció el despotismo, o sea, el derecho del más fuerte; y ésto es tan viejo como la Humanidad.

En épocas prehistóricas el hombre se apoderaba de los bienes de los demás por la fuerza, y el más audaz o más valiente dominaba a los otros y era proclamado jefe y temido y respetado por sus semejantes. Si ésto ocurría entre hombres, ¿qué tenía que ocurrir con respecto a la mujer, que por ser físicamente más débil tenía que estar condenada a la inferioridad, por que toda autoridad tiene como fundamento la violencia? Por eso el hombre se ha proclamado el rey de la creación.

En aquellos tiempos, cuando deseaban una mujer se la robaban a su dueño; y ellas, admirando el mayor grado de valor del vencedor, le seguían sumisas y enamoradas. En la actualidad, los pueblos salvajes venden sus mujeres y las maltratan bárbaramente; en otros países las obligan a trabajar en las labores del campo, mientras ellos se fuman tranquilamente pipa tras pipa, y eso si no las hacen primero objeto de placer y después las prostituyen y difaman. En España, en plena civilización, los señoritos



INSTITUTO QUIRÚRGICO-ORTOPÉDICO HORTOR

Carretas, 23 (31 antiguo) MADRID Teléfono 11260

ORTOPEDIA CIRUGIA APOSITOS GOMAS

Talleres de confección de FAJAS PARA EMBARAZO, POST-PARTO, MEDIAS PARA VARICES etc.

Gabinetes de aplicación dirigidos por señorita especialista.

(IMPORTANTES DESCUENTOS A LAS SEÑORAS PROFESORAS)

ESTABLECIMIENTO MONTADO A LA ALTURA DE LOS MEJORES DE ESPAÑA

de la bien muerta aristocracia, consideraban a las desdichadas que les vendía sus caricias bastante peor que a sus caballos, pues las hacían objeto de las mayores vejaciones y burlas de la peor especie, desde arrojarlas desnudas completamente desde el automóvil y en plena carretera hasta rociarlas de gasolina y prenderlas fuego, como pasó no hace mucho.

Las mujeres, por causa del pecado original, son condenadas por Dios a parir con dolor a aquellos hijos que más tarde la arrancarán de los brazos para servir no se qué intereses y ensangrentar con su sangre los campos de batalla. En las leyes hechas por los hombres, a ellos sólo beneficiaban; y cuando, ya más adelantado el mundo, empezó la mujer a trabajar para ganarse el sustento por su propio esfuerzo y emanciparse del matrimonio y no acudir a él como a una venta, cuando la "democracia" actual las abre nuevos caminos, con ventajas que nunca se habían soñado, las más crueles burlas se han ensañado en ellas.

Para las mujeres, esclavas durante siglos, ha sonado la hora de la redención. El progreso nos ha traído el acceso a la cátedra, a la tribuna, a la medicina, la banca y tantos otros puestos como el hombre; en ellos estamos demostrando que, cultivada nuestra inteligencia, podemos desarrollar las mismas actividades que el hombre. Esto ha costado muchísimo, porque ha sido labor de siglos y muy difícil vencer la tradición. Pero llegó el momento, y ahora es cuando podemos demostrar que merecemos la libertad que se nos ha concedido por derecho. Ya la mujer es libre de ejercer todas las actividades, tiene la máxima autoridad sobre sus hijos y su hacienda; sobre su corazón, puesto que no ha de soportar la autoridad del marido si éste no lo merece. Por tanto, empieza para la mujer el momento de ser considerada como tal y como lo que es: la compañera del hom-

bre, nunca una esclava. Pero hay que tener en cuenta que esta labor de tantos siglos no podemos perderla por falta de tesón, por debilidades, según ciertos hombres, muy femeniles que nunca serían disculpables. Que lo que se ha logrado ha sido por nuestro esfuerzo y por medio de la educación ir desterrando el fanatismo y errores en que estaban sumidas nuestras antepasadas. La mujer moderna, ansiosa de libertad, se educa cada vez más; y de esa manera, libre de prejuicios tontos, llegará a escalar por derecho el puesto que en la cumbre de la vida les corresponda.

¡Mujeres: demostrar que merecemos la libertad que hoy disfrutamos, y pensando cada una con arreglo a su ideal hacer valer vuestros derechos, nunca caigáis bajo la imposición del medio.

I. R.

Noticias

Una Comisión, integrada por la señora presidenta, secretaria y directora del BOLETIN, tuvimos el gusto de saludar al Sr. Estadella, subsecretario de Gobernación, el cual nos recibió con todo género de atenciones, interesándose vivamente por las necesidades de la clase, por la cual dice sentir gran simpatía, ya que ejerce también nuestra especialidad. Nos prometió, en cuanto esté de su parte, ayudarnos para que seamos atendidas en nuestras justas aspiraciones, doliéndose de que nuestro trabajo, tan agotador, esté tan mal retribuido. Tuvo frases alentadoras, requiriéndonos a que trabajemos por el enaltecimiento de nuestra clase, saliendo de su presencia con el ánimo henchido de ilusión y esperanzas.

Pomada DELKE Cura rápidamente las grietas de los pechos. Calma el dolor

DOCTOR: Un producto NESTLÉ es siempre para Vd. una garantía de máxima calidad y composición científica constante y exacta.

«LA LECHERA»

leche condensada azucarada, con toda su crema y conservando el valor vitamínico de la leche fresca.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

leche condensada azucarada, harina de bizcocho de trigo candeal malteado y un extracto altamente concentrado de aceite de hígado de bacalao, sin sabor ni olor, pero positivamente rico en vitaminas A y D.

HARINA MILO

dextrinada, malteada, sin leche ni azúcar. Hidrocarbonado tipo para el tratamiento de los trastornos gastrointestinales.

LACTOGENO

leche en polvo, con toda la crema y vitaminas de la leche fresca de vaca, pero de una composición casi idéntica a la de la leche materna. El mejor alimento que se conoce para sustituir el pecho materno desde el nacimiento hasta el destete.

ELEDON

(babeurre en polvo) leche ácida, parcialmente descremada con adición de flor de harina. Nuevo producto Nestlé.

Pida literatura y muestras a:

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A.

Via Layetana, 41
Barcelona

F E D E R A C I O N

Contestando a las preguntas que hace a esta Federación doña Rosa Pastor, matrona de Crevillente (Alicante), se le participa que el artículo 2.º de la Orden de 11 de diciembre de 1928, *Gaceta* del día 12 (hoy en vigor por no haber sido derogada), en las poblaciones mayores de 10.000 almas debe haber dos matronas por cada tocólogo asignado; y en el Estatuto Municipal vigente se dispone que por cada 300 vecinos debe existir una matrona.

El artículo 5.º de la misma disposición de 11 de diciembre de 1928, determina la función del practicante y que la asistencia a partos será exclusivamente hecha por matronas.

* * *

Se ruega a todas las señoras matronas federadas que cuando tengan necesidad de hacer una consulta o denuncia a esta Federación, lo hagan por conducto de la presidenta de su respectivo Colegio, única manera de ser atendidas por ser este el procedimiento más sincero de que la matrona que consulta está federada.

* * *

Según comunican a esta presidencia de Federación, se encuentra enferma de algún cuidado la prestigiosa y culta compañera doña Consuelo Campos Agapita, presidenta del Colegio de Valencia.

Hacemos sinceros votos porque tan ilustre como batalladora compañera recobre pronto la

salud y pueda renovar sus tareas en pro de la clase.

* * *

Por esta presidencia fué entregado al señor vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión un escrito reclamación sobre pagos atrasados del Seguro de Maternidad a varios pueblos de la provincia de Alicante, diciendo dicho señor que muy en breve lo cobrarían, pues se daban inmediatamente las órdenes al efecto a la Caja correspondiente.

* * *

En el pasado mes de octubre ha quedado presentado y admitido el recurso impugnando el actual Convenio de la Federación de Matronas con el Seguro de Maternidad, a fin de estudiar y aprobar otro para el próximo año, a fin de que sea aumentada la retribución por los servicios de partos, manifestando en el Instituto que se reunirá a primeros de enero próximo; así que es conveniente que cada Colegio vaya estudiando las modificaciones convenientes a introducir y la conveniencia de que cuando se celebre la reunión asistan el mayor número posible de representaciones, y a ser posible todos los Colegios, para evitar delegaciones poco convenientes.

* * *

Se ruega a los Colegios que aún no hayan liquidado sus cuotas de Federación correspon-

Ulloa-Optico

Gafas-Lentes. - Carmen, 14-Madrid

dientes al año actual, lo hagan a la mayor brevedad para la buena marcha administrativa, que debe quedar en fin de año con su contabilidad cerrada por 31 de diciembre.

* * *

Cuotas de Federación recibidas:

Del Colegio de Córdoba, 147 pesetas por el año actual.

* * *

Remitido a todos los Colegios federados el folleto del Segundo Convenio del Seguro de Maternidad con la Federación, se ruega sea

estudiado cuidadosamente por las señoras presidentas de los Colegios, en unión de sus Juntas directivas, a fin de que sirva de orientación para la Ponencia que deben formular, con las variaciones que crean oportuno introducir al verificarse la próxima reunión para el nuevo Convenio que ha de formularse en virtud de haberse impugnado el vigente, siendo absolutamente conveniente y casi necesario la asistencia al acto de las señoras presidentas o delegadas de las mismas, para que el Convenio para el año de 1934 sea establecido con el beneplácito de todos los Colegios.

EL COMITE.

Cuentas del Boletín de Matronas

MES DE ENERO

Ingresos:

Existencia en Caja...	1.291,77
Recibos corrientes ...	359,50
Idem atrasados ...	235.—

TOTAL ... 1.886,27

Gastos:

1.000 ejemplares Boletín...	370.—
Reparto del mismo a las señoras colegiadas ...	25.—
Propina imprenta...	2.—
200 sellos Boletín, a 0,02 pts. ...	4.—
Por mandar Boletín 15 Colegios ...	4.—
Gastos administración...	5.—
Recibos devueltos por pts. ...	100.—
Comisión cobranza, al 30 por 100...	22,50
Idem, al 10 por 100...	31,95

TOTAL ... 564,45

Importan los ingresos ...	1.886,27
Idem los gastos ...	564,45

Existencia en Caja ... 1.321,82

MES DE FEBRERO

Ingresos:

Existencia en Caja ...	1.321,82
Recibos corrientes...	337.—
Idem atrasados...	100.—

TOTAL ... 1.758,82

Gastos:

1.000 ejemplares del Boletín. ...	250.—
Reparto del mismo a las señoras colegiadas ...	25.—
Propina imprenta...	2.—
200 sellos, a 0,02 pts. ...	4.—
Por mandar Boletín 15 Colegios ...	4.—
Una mano papel empaquetar ...	2,50
Gastos administración...	5.—

TOTAL ... 292,50

Los avisos de publicidad, a nuestro agente D. Francisco Benito: Juanelo, 11. Teléfono 75133.—MADRID

EUPARTOL

Gran tónico para
la mujer en todas
- sus edades -



Menstruaciones difíciles, dolores de espalda y riñones, etc., etc. Es el único auxiliar de la Matrona, tomándolo las embarazadas constantemente desde el quinto mes del embarazo; proporciona un parto fácil y rápido: hijos sanos, robustos y leche abundante. :: :: :-

Perleucuterol

Irrigaciones perfumadas para toda clase de afecciones de los órganos sexuales femeninos. :: :: :: ::

ENOBIOL

(VINO DE VIDA)

Poderoso tónico aperitivo. Uso en todas las convalecencias. :: :: :: :: :: :: :: ::

Plasmaserum

(INYECTABLES INDOLOROS)

«Los vómitos, mareos, desvanecimientos producidos por el embarazo de la mujer, desaparecen con el empleo de nuestro PLASMASERUM, curándose por completo dichos trastornos». Remineralizante rápido del organismo. Indicado en la neurastenia. :: :: :: ::

LABORATORIOS R. T. B.

ROGER DE FLOR, 204.-TEL. 51231.-BARCELONA

Representante para Madrid
y su provincia

D. Jesús Albarrán
Escalinata, 6

Importan los ingresos...	1.757,82
Idem los gastos ...	292,50
Existencia en Caja ...	1.466,32

MES DE MARZO

Existencia en Caja ...	1.466,32
Recibos corrientes...	337.—
TOTAL...	1.803,32

Gastos:

Recibos atrasados...	285.—
Por comisión 10 por 100 al 30 por 100 ...	60,40
1.000 ejemplares Boletín...	310.—
Reparto del mismo a las señoras colegiadas ...	25.—
200 sellos, a 0,02 pts...	4.—
Propina imprenta...	2.—
Por mandar Boletín 15 Colegios ...	4.—
Gastos administración...	5.—

TOTAL... 695,40

Importan los ingresos...	1.803,32
Idem los gastos...	695,40

Existencia en Caja ...	1.107,90
------------------------	----------

MES DE ABRIL

Ingresos:

Existencia en Caja ...	1.107,90
Recibos corrientes...	267.—
Idem atrasados ...	285.—
TOTAL ...	1.659,90

Gastos:

1.000 ejemplares Boletín...	250.—
Por comisión cobranza ...	40,50
Idem de anuncios, 30 por 100...	30.—
4 recibos devueltos ...	115.—

Reparto del mismo a las señoras colegiadas ...	25.—
200 sellos, a 0,02 pts...	4.—
Propina imprenta...	2.—
Por mandar Boletín 15 Colegios ...	4.—
Gastos administración...	5.—

TOTAL... 475,50

Importan los ingresos ...	1.659,90
Idem los gastos ...	475,50

Existencia en Caja...	1.184,40
-----------------------	----------

MES DE MAYO

Ingresos:

Existencia en Caja...	1.184,40
Recibos corrientes...	294.—
Idem atrasados...	115.—

TOTAL... 1.593,40

Gastos:

Pagado a doña Emilia Adrián, según comprobante...	105.—
Idem id. a doña Teresa Sancho...	150.—
1.000 ejemplares Boletín...	250.—
Tres recibos devueltos...	105.—
Por comisión cobranza al 30 por 100.	39.—
Idem al 10 por 100 ...	26,50
Reparto del mismo a las señoras colegiadas ...	25.—
200 sellos, a 0,02 pts...	4.—
Propina imprenta...	2.—
Por mandar Boletín 15 Colegios ...	4.—
Gastos administración...	5.—

TOTAL... 715,50

Importan los ingresos...	1.593,40
Idem los gastos ...	915,50

Existencia en Caja ...	877,90
------------------------	--------

donos que no les mandemos específicos, porque no pueden pagarlos, todavía llaman la atención por la limpieza y el cuidado personal con que saben presentarse y llevar a sus hijos.

Bien están las obras de embellecimiento de Madrid; pero antes hay que construir viviendas para la clase necesitada, destruyendo todos los tugurios existentes. No imitemos a los que se dan fijador al pelo y llevan los pies sucios, o a las familias que cuidan mucho la sala donde reciben las visitas y duermen en habitaciones sin ventilación.

¡La salud del pueblo es la ley suprema!

Diagnóstico y diagnóstico diferencial de las afecciones ginecológicas

POR EL

DR. WALTHER BENTHIN

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD ALBERTINA Y MÉDICO DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA Y DE GINECOLOGIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE KÖNIGSBÉLG (ALEMANIA).

(Versión española autorizada de la primera edición alemana, por el Dr. Lorenzo Gironés, catedrático de Patología Médica de la Universidad de Santiago.)

Diagnóstico del embarazo

No hay lugar a duda de que la base principal del diagnóstico del embarazo está constituida por la exploración objetiva. No obstante, los datos anamésicos pueden ser de considerable valor y ahorrar investigaciones de larga duración. Toda amenorrea que se presente después de menstruaciones regulares en el período de madurez sexual, nos hará sospechar, en primer término, la existencia de un embarazo, sin que ello tenga, naturalmente, valor absoluto, puesto que la falta del período puede ser debida a otras causas; durante la lactancia no

se presenta en general, y lo mismo puede ocurrir por otros motivos. Con cierta frecuencia se observan, por ejemplo, retrasos menstruales debidos a miedo a la concepción.

Una señora de veintiocho años que ha parido ya dos veces, y siempre ha presentado menstruación regular, desea ser explorada porque, después de un coito extramatrimonial la regla no ha aparecido a pesar de haber pasado cinco días de la fecha corriente del período. Faltan toda clase de signos de embarazo, salvo el color lívido y la inhibición del hocio de tenca. Se tranquiliza a la paciente y se la recomienda que vuelva a las tres semanas. Pocos días después de la consulta, aparición y curso normal de la regla.

Por lo tanto, aunque se reconozca haber tenido relación sexual, únicamente se considerará la falta de menstruación como signo de embarazo si va asociada a otros signos objetivos.

Por lo demás, la aparición regular de hemorragias cada cuatro semanas no excluye la existencia de un embarazo, porque algunas muje-



Es el alimento indispensable para
Madres, Nodrizas y Niños

épocas en que sus organismos necesitan
nutrirse sin cansancio, con una alimenta-
ción rica en elementos nutritivos, agrada-
ble y no astringente

Cualidades que sólo posee la

SAGAMINA

El mejor alimento vegetal

De venta en Farmacias y Comestibles

Oficinas y Depósito:

Productos España, S. A.

Floridablanca, 3. Teléfono 10.000. MADRID

res continúan menstruando en apariencia hasta la mitad del mismo. No obstante, casi siempre se presentan diferencias en el tipo de hemorragias, en la duración, intensidad, color de la sangre, etc. Estas diferencias son a veces pequeñas o pasan desapercibidas porque las mujeres no se preocupan y consideran a la hemorragia simplemente como menstrual. De ahí que en casos sospechosos convenga preguntar cuidadosamente respecto al tipo y carácter de la hemorragia; durante el embarazo son casi siempre más cortos y más acuosos que de ordinario.

También son signos de tenerse en cuenta los síntomas subjetivos que aparecen en ocasiones muy temporaneamente. Entre ellos merecen citarse sensaciones de estiramiento a nivel de las mamas, vómitos, especialmente por la mañana en ayunas o después de haber comido con apetito, alteraciones de los sentidos del olfato y del gusto, en general muy desagradables; asco frecuente a ciertos alimentos, preferencia por otros que antes no gustaban, deseos de consumir medios anestésicos o eufóricos, aumento o disminución de la sexualidad, etc. Todos estos síntomas se presentan inconscientemente y con intensidad diversa, pudiendo faltar por completo. No obstante tienen valor cuando coincide su aparición con la sensación de la regla. Muchas mujeres tienen la sensación de estar embarazadas a pesar de no existir ningún signo de gestación apreciable. Otras creen notar si un contacto sexual ha sido fecundante o no. Claro está que el médico no debe fiarse de estas afirmaciones, sin dejar por ello de tenerlas en cuenta. Esto último tiene importancia, por ejemplo, cuando una intervención uterina pueda poner en peligro un embarazo existente.

Los signos subjetivos más evidentes no nos harán prescindir del deber de explorar a las

pacientes. De cuando en cuando se encuentran casos en los que, además de haber cesado la menstruación, de quejarse de los síntomas antes indicados, de notar un aumento de perímetro abdominal y hasta movimiento del niño, no existe en realidad ninguna gestación.

Diagnóstico diferencial

El diagnóstico del embarazo presenta a veces dificultades hasta en períodos avanzados del mismo. Durante la primera mitad de la gestación se han equivocado en ocasiones médicos experimentados. No obstante, agotando todos los medios de exploración, y teniendo en cuenta la anamnesis, la cifra de los casos dudosos es muy pequeña. Mediante observaciones repetidas pueden aclararse pronto las dudas. La mayor parte de diagnósticos equivocados durante la primera mitad del embarazo dependen menos de faltas en la exploración objetiva que de anamnesis poco detalladas y de preguntas mal hechas u olvidadas. Si se pensase más en la responsabilidad de una gestación, se evitarían casi siempre las equivocaciones.

Pocas veces conducen a errores aumentos de volumen del útero. Las alteraciones inflamatorias crónicas que determinan hipertrofias de la pared uterina, la involuación puerperal defectuosa, las miomas submucosas e intersticiales que originan un engrosamiento uniforme del cuerpo, etc., se reconocen por la firme consistencia de este último y por la falta del signo Hegan. Además no existe casi nunca en estos casos amenorrea, sino por el contrario frecuentes menorragias.

Más difícil es la distinción frente a miomas reblandecidos. Las dudas se resuelven explorando el cambio de consistencia. Mediante dosis de cornezuelo se obtienen contracciones duraderas sólo en el útero en gestación. Además el reblandecimiento de los miomas no es, en general, tan difuso e intenso como en el útero gravido.

Más difícil es la confusión con el hemato-

Los avisos de publicidad, a nuestro agente

D. Francisco Benito: Juanelo, 11. Tel. 75133.

Madrid.

metrio. La emanorrea que acompaña a este último es la causa más frecuente de equivocaciones. En el hematometrio llama la atención la falta de concordancia entre la duración de la amenorrea y el tamaño del útero, puesto que en este último, si no alcanza un aumento de volumen apreciable al cabo de bastante tiempo. Si se tiene en cuenta la duración de la amenorrea, será imposible entonces pensar en embarazo. Además el hematometrio tiene siempre consistencia de quiste lleno, de pelota, en tanto que en la gestación la consistencia uterina es blanda, pastosa y variable. Si se puede comprobar la existencia de una obstrucción vaginal o cervical el diagnóstico de retención será indudable.

El diagnóstico equivocado de tumor ovárico se hace casi siempre debido al extremo reblandecimiento del istmo uterino durante el embarazo. Para convencerse de que el cuello duro que se continúa con el útero. El tumor ovárico no se desvía al ejercer tracción sobre el hocio de tenca mediante una pinza, y su resistencia es casi siempre la de un quiste lleno.

Ya hemos mencionado antes la posible confusión entre las deformaciones de Piskacek, los miomas y los tumores ováricos. De nuevo repetiremos que esas prominencias del útero grávido pueden hacerse desaparecer mediante masaje o medios que estimulen las contracciones.

Diagnóstico de la muerte del feto

Después de morir el feto es raro que el huevo permanezca mucho tiempo retenido, porque en general el útero se libera pronto de su contenido. Pocas veces permanece el huevo en la cavidad uterina hasta el término normal del embarazo, o más allá todavía si el embrión ha muerto durante los primeros meses. El diagnóstico lo establecen con frecuencia las mismas mujeres, fundándose en la falta de movimientos fetales (después de haberlos notado ya), cuando el embarazo está ya adelantado o en la falta de aumento de tamaño del vientre cuando el embarazo es reciente. Realmente la falta de movimientos fetales tienen más valor que la de los tonos cardíacos. Todo médico ha visto casos en los que a pesar de no poderse auscultar estos últimos, el niño vivía. Siempre conviene observar cuidado antes de diagnosticar la muerte del feto, fundándose en la falta de movimientos y de tonos cardíacos.

Todavía se observará prudencia antes de afirmar algo en este sentido en los embarazos recientes, anamnésicos respecto a la duración de la amenorrea son muchas veces inexactos, y en ocasiones intencionadamente falsos. Recuerdo un caso en el que se extrajo un feto vivo con alegría de la portadora del mismo y sorpresa desagradable del operador.

(Continuará.)

BARDANOL

Elixir de bardana y estaño eléctrico

Muestras y literatura: A. GAMIR.-Valencia

INDICACIONES ESTAFILOCOCIAS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

HODERNAL

Oleum parafinae - Liquidum petrolatum

Parafina líquida - Aceite de Parafina - Petrola o líquido

Remedio racional y tratamiento seguro de la pereza intestinal y del estreñimiento en todas sus formas

Dosis (salvo prescripción médica) para adultos: una cucharada de las de sopa en cada una de las principales comidas sola o mezclada con mermelada o confitura. Para niños: una cucharadita de las de café en igual forma

Preparado en el Laboratorio de A. GAMIR

Padre Jofré, número 9.-VALENCIA

ENOFOSFORINA SERRA

Un vasito de ENOFOSFORINA SERRA después de las comidas es el más delicioso complemento de la alimentación normal. CONVIENE especialmente en la época del EMBARAZO porque anima a la madre y le proporciona los elementos necesarios para la perfecta formación del nuevo ser; mientras dura la LACTANCIA porque aumenta el apetito y remineraliza ambos organismos; en la EDAD CRITICA porque entona, fortifica y evita cualquier trastorno; en todos los ESTADOS DE DEBILIDAD, CONVALECENCIA, ANEMIAS, etc.; indicada durante el PARTO por la fuerza y energía que comunica.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

REUMA = GOTA = CIATICA

Se combate con el poderoso disolvente del ácido úrico

FEQUINOL SERRA

EN TABLETAS

MEDICACION COMPROBADA

Laboratorio Serra Pamies - REUS

FLORINA

Novísima terapéutica para el tratamiento científico del flujo vaginal por las sales Puffer del ácido láctico.

La **FLORINA** puede ser empleada en aplicaciones locales (**toques**) e **irrigaciones**. De ambos modos obtendrá significados éxitos.

Durante el embarazo, en irrigaciones, favorece el desarrollo de la flora microbiana normal (*Bacillus de Doderlein*). En este sentido la **FLORINA** tiene un gran papel profiláctico contra los puerperios febriles.

INOCUIDAD ABSOLUTA
EFFECTOS RAPIDISIMOS

Irrigaciones: Viértase el contenido entre dos divisiones del frasco en un litro de agua previamente hervida, y procédase a la irrigación, de modo que dure de tres a cinco minutos. Cada frasco sirve para siete irrigaciones, y su número puede prolongarse sin daño alguno.

Toques: De aplicación exclusiva por el médico. Vea literatura incluida en el frasco.

LABORATORIO ANDIA.--MAYOR, 110.--PAMPLONA

DIRECTOR TECNICO: FELIX J. ZORRILLA

Químico y farmacéutico

Representante en Madrid y provincia

M. BESTARD.—APARTADO 1035

Teléfono 40581

Propaganda exclusivamente médica

Muestras y literatura a petición

POLVOS ANGEL

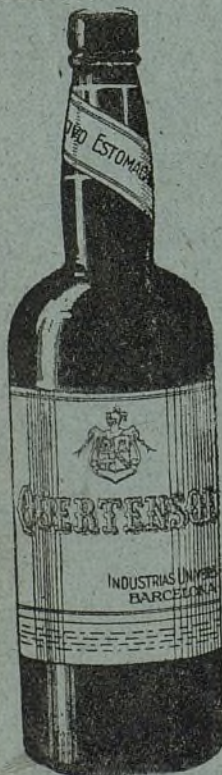


Los preferidos para los pequeños Bebes. Bot. pts. 0'50

Representante general: Vicente Pineda. Ferraz, 38 mod^o, 2.^o izqda. -Teléfono 42495.-Madrid

DELKE Insustituible para curar las grietas de los pechos y conseguir el endurecimiento de los mismos.

Representante general: **Vicente Pineda. Ferraz, 38 mod^o, 2.^o izqda.**—Teléfono 42495.—Madrid.



QUERTENSOL

ES EL RECONSTITUYENTE, poderoso y estimulante, rápido, que todo médico debe tener en cuenta en los casos de debilidad general, decadencia nerviosa, miseria fisiológica y desnutrición general, anemia, periodos del embarazo y de la lactancia, crecimiento de los niños, estados atónicos, ga trointestinales, convalecencias difíciles, achaques de la ancianidad, para intensificar la nutrición.

Como preventivo positivo en las epidemias de grippe, su éxito ha sido completo.

Tomándolo durante el embarazo evita la propensión al aborto, si procede de la debilidad.

Durante la lactancia hace recuperar las fuerzas perdidas, haciendo que la secreción láctea sea abundante y reparadora.

SIEMPRE es de resultados sorprendentes, de gusto agradable, de un positivo valor farmacodinámico constante; por esto, deja altamente satisfecho al profesional que lo recomienda.

Facilita la digestión, es un buen oréxico o aperitivo, eleva las fuerzas por mejorar la asimilación celular, da sensación de bienestar por contribuir a fijar el fósforo en el tejido nervioso.

Su composición es tan inofensiva que lo pueden tomar los niños de corta edad.

Por eso TRIUNFA en todas las edades, donde fracasan los preparados de glicerofosfatos; y ello obedece a su actividad rápida, su acción prolongada, su tolerancia considerable, su falta de contraindicaciones.

DOSIS: Una copita antes o después de cada comida.

Representante general: Vicente Pineda.-Ferraz, 38 mod., 2.^o izqda.-Teléfono 42495.-Madrid.

Imprenta LA RAFA.—Abtao, 4.—Madrid.